Factura de **luz**

Atención Directa Repsol 900 11 88 66



Titular: FABIUS ENERGY SL CIF/NIF: B16828097

Dirección de Suministro: CL VALLE INCLAN 35 BJ DCHA 32004 OURENSE (ORENSE)

Tipo: Nº Contrato: 4302539371 Mercado libre

ES0022000007825844EN1P CUPS:

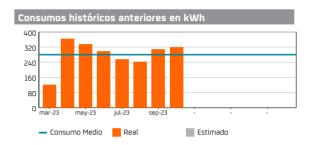
Comercializadora: Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, S.L.U.

TOTAL FACTURA

63,71 €

Periodo de Facturación: del 05.10.2023 al 06.11.2023

CONCEPTO CÁLCULOS IMPORTES/€ Potencia Punta 3,464 kW x 32 días x 19,9 €/kWaño 6,04 Potencia Valle 3,464 kW x 32 días x 19,9 €/kWaño 6,04 Consumo 326 kWh x 0.1399 €/kWh 45.61 Financiación Bono Social 32 días x 0,038454 €/día 58 92 Imouesto Eléctrico 0.33 Equipos de medida Subtotal IVA (5 %) de 60,68 3.03



TOTAL FACTURA

63,71 €

INFORMACIÓN TÉCNICA

Datos técnicos

Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, S.L.U. Inscrita Registro Mercantil Cantabria (7.1007-Fol.95-Sec.8°+H.S-13611) - NIF B39540760. Dom Social: C/Isabel Torres,19-39011 Santander

Peaje de transporte y distribución:2.0TD Segmento de cargos: 1 Punta=3,464kW; Valle=3,464kW **Potencias Contratadas:** Potencias máx. demandadas último año: Punta=2,216kW; Valle=1,584kW

Consumo medio por código postal: No Disponible 035644357 Nº de contador:

Distribuidora: DISTRIBUCIÓN UNIÓN FENOSA

Contrato de acceso: 01003343991 Fecha final contrato: 11.05.2024

Información de pagos

Datos bancarios (IBAN): ES390049600209221680****(OCULTOS POR SEGURIDAD)

Fecha y Nº Factura: Fecha de cargo factura: 10 11 2023 / 61039313033

11.11.2023

Identificación: Localizador pago:

CPR: Emisor/Sufiio: Referencia: 9050794 6103931303344

Descubre todo lo que puedes ahorrar con los Planes Energías en repsol.es



AVERÍAS EN LA RED ELÉCTRICA:

900 33 39 99

INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO

		Punta	Llano	Valle
Activa : Consumo del periodo (Real) hasta	06.11.2023	137 kWh	61 kWh	128 kWh
Lectura Actual		4.517	2.369	4.214
Lectura Anterior		-4 38N	-2 308	-4 በጸ6

Puede consultar su consumo horario en el portal web de su distribuidora https://areaprivada.unionfenosadistribucion.com

INFORMACIÓN AL CLIENTE

POR POTENCIA

3,464 kW x 32 días x 25,383055 €/kWaño + 3,464 kW x 32 días x 1,342713 €/kWaño

8,12€

12,15€

POR ENERGÍA:

137 kWh x 0,072991 €/kWh + 61 kWh x 0,028573 €/kWh + 128 kWh x 0,003175 €/kWh

Precio de los peaies de transporte y distribución y de los carpos publicado en: Res CNMC 15/12/2022. Orden TED/1312/2022

Atención siempre gratuita. Para cualquier duda o reclamación, te atenderemos a través de nuestro correo electrónico gestion.clientes@repsolluzygas.com, el teléfono gratuito 900 11 88 66 o de la dirección postal: C/ Isabel Torres nº19, 39011 Santander. Asimismo, Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas S.L.U. está adherida al Sistema Arbitral de Consumo en todo el territorio nacional, con el objeto de facilitar un medio alternativo y gratuito de resolución de conflictos por las discrepancias que puedan surgir con sus clientes. Además, puedes acudir a los órganos competentes en materia de consumo y/ o energía, teléfonos juntas arbitrales autonómicas en https://www.consumo.gob.es/es/consumo/juntasArbitrales/autonomica.

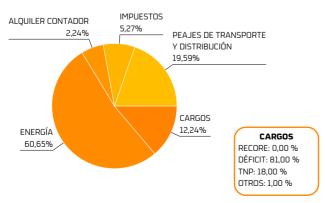
Descubre los beneficios de recomendarles Repsol a tus **amigos**



Entra en: www.repsol.es/amigos

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:



La energía incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.

Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación de TNP (territorios no peninsulares).



INFORMACIÓN REGULATORIA

- En virtud del Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, el impuesto especial sobre la electricidad aplicable a su factura se encuentra reducido del 5.11269632% al 0.5%
- En virtud del Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, el IVA aplicable a su factura se encuentra reducido del 21% al 5%
- El precio medio de casación mayorista en el mercado diario de electricidad más el coste medio del ajuste incluido en el artículo 7 del Real Decreto-ley 10/2022 ha sido de 90,14 €/MWh. El precio medio de casación que hubiera resultado en ausencia del mecanismo de ajuste, calculado como la suma del precio medio de casación mayorista en el mercado diario de electricidad más el precio medio de la cuantía unitaria del ajuste establecido en el artículo 3 del Real Decreto-ley 10/2022, hubiera sido de 90,14 €/MWh.

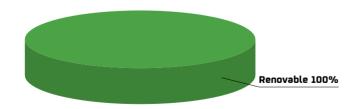
COMPARADOR DE OFERTAS DE LA CNMC

En el código QR o en el enlace https://comparador.cnmc.gob.es puedes consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica.



Origen de la electricidad de su comercializadora. 2022

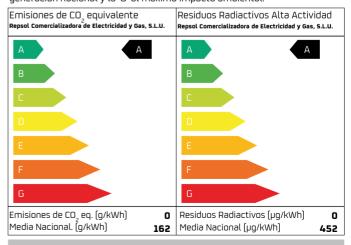
Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, S.L.U.



Origen	Repsol Electricidad y Gas	Mix generación nacional
Renovable	100%	42,3%
Cogen. Alta Eficiencia	0%	2,1%
CC Gas Natural	0%	25,7%
Carbón	0%	2,9%
Fuel/Gas	0%	1,1%
Nuclear	0%	20,7%
Otras no renovables	0%	5,2%

Impacto ambiental de su comercializadora. 2022

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.



Mas información sobre el origen de su electricidad en https://gdo.cnmc.es